

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**GACETA
MUNICIPAL
ÓRGANO OFICIAL
INFORMATIVO**



**Atizapán
de Zaragoza**

Un gobierno eficaz al servicio de la gente

Número 038 Año 01 06 de junio de 2019

PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO DOS MIL DIECINUEVE – DOS MIL VEINTIUNO, TOMADOS EN LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2019 Y DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2019. (PAGINAS 4-4)

2.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. (PAGINAS 5-6)

3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER CABILDO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019–2021 Y AUTORIZA SU EMISIÓN. . (PAGINAS 6-9)

4.- ASUNTOS GENERALES. . (PAGINAS 9-10)

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2019 Y DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2019.

Se dispensa la lectura y se aprueba por **unanidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 23 de mayo del año 2019.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

Se dispensa la lectura y se aprueba por **unanidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 30 de mayo del año 2019.

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

DURANTE EL MES DE MAYO SE TURNARON 3 EXPEDIENTES:

- COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO: 1 EXPEDIENTE.
- COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL: 1 EXPEDIENTE.
- COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL: 1 EXPEDIENTE.

DURANTE EL MES DE MAYO SE RESOLVIERON 3 EXPEDIENTES:

- COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL: 2 EXPEDIENTES.
- COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA: 1 EXPEDIENTE.
- QUEDAN PENDIENTES DE DICTAMINAR 25 EXPEDIENTES:

COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS: 2 EXPEDIENTES.

- COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE PROTECCIÓN CIVIL: 6 EXPEDIENTES. (UNO DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONOMICO).
- COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO: 9 EXPEDIENTES. (DOS DE ELLOS COMPARTIDO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA).
- COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL: 2 EXPEDIENTES.
- COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO: 5 EXPEDIENTES.

COMISIÓN EDILICIA DE TENECIA DE LA TIERRA Y COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO: 1 EXPEDIENTES.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

**ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN
CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA
CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER CABILDO
ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019–2021 Y AUTORIZA SU
EMISIÓN.**

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO
ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL
ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA
CELEBRACIÓN DEL TERCER CABILDO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2019–2021 Y AUTORIZA SU EMISIÓN.

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER CABILDO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019–2021, DEBERÁ PUBLICARSE Y DIFUNDIRSE EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN EL PORTAL INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SU PUNTUAL CUMPLIMIENTO.

CONVOCATORIA PÚBLICA

TERCERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 -2021

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONVOCA

A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS DE QUE EL PRÓXIMO DÍA JUEVES VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS HORAS, PARTICIPEN EN LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TERCERA ABIERTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN EL BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 91, COLONIA EL POTRERO.

LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA SE REALIZARÁ BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA.- LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PARTICIPARÁN EN LA SESIÓN DE CABILDO CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, Y SU INTERVENCIÓN NO DEBERÁ EXCEDER DE CINCO MINUTOS.

SEGUNDA.- LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN EL INTERÉS PERSONAL DE TRATAR ALGÚN ASUNTO DE LA COMPETENCIA DEL HONRABLE CABILDO EN PLENO, DEBERÁN PRESENTAR SU SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTICIPANTES EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, A MÁS TARDAR 72 HORAS ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN ABIERTA, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 HORAS A LAS 18:00 HORAS.

TERCERA.- EN CASO DE QUE EL PETICIONARIO PRESENTE SU SOLICITUD DE REGISTRO FUERA DEL PLAZO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PROGRAMARÁ SU PARTICIPACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTA.

CUARTA.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR SU SOLICITUD POR ESCRITO, ACOMPAÑANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO Y EL EXPEDIENTE QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DEL ASUNTO DE SU INTERÉS.

QUINTA.- EL CABILDO EN PLENO DETERMINARÁ, EN SU CASO, EL TRÁMITE QUE LEGALMENTE PROCEDA PARA LA DEBIDA ATENCIÓN DEL ASUNTO PRESENTADO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL

C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA

C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR

C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA

C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR

C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA

C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR

C. SILVIA NAVA LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA

**C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR.**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

ASUNTOS GENERALES.

Asunto presentado por la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, quien manifestó lo siguiente:

- 1) *“Señor Secretario, sírvase dar lectura en lo conducente, al oficio PMA/4654/2019, firmado por la que suscribe.”* -----

En uso de la palabra el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, *“Por este conducto y a efecto de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 40, tercer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, le solicito haga del conocimiento del Ayuntamiento, que estaré ausente de mis funciones en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, a partir de las quince horas del día 6 de junio y el día 7 de junio, en virtud de mi asistencia a la Cumbre Internacional de Alcaldes de América del Norte a realizarse en el Estado de Baja California Sur, lo que también constituye agenda de trabajo”*.

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**

**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**

**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVÁ LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVÁ REGIDORA**

**C. FRANCISCO NEYITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**